ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUITO MERCANTIL AUTOMOTRIZ MERQUIAUTO S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los veintisiete días del mes de mayo del año 2015, a las 15H40, en la Av. Gil Ramirez Dávalos 5-32 y Armenillas se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **QUITO MERCANTIL AUTOMOTRIZ MERQUIAUTO S.A.** con la presencia de los siguientes accionistas: la compañía RUTHERLANE RESOURCES INC. representada por el señor Juan Pablo Eljuri Vintimilla propietaria de 249.799 acciones que representan el 99,9% del capital social de la compañía; y la compañía NEOAUTO S.A. representada por su Presidente el Dr. Marcos Malo, propietaria de una acción que representa el 0,1% del capital de la compañía Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. El capital social pagado actual de la Compañía es de US $ 249,800.00.

Preside la Junta el señor Juan Eljuri Antón, en calidad de Presidente ad-hoc; y actúa como Secretario ad-hoc el Dr. Carlos Vázquez. Se encuentran presentes además el Ing. Paúl Sacoto G., Representante Legal de la compañía de Auditoría Externa Sacoto y Asociados Cia. Ltda. y el Comisario de la compañía Eco. Hugo Sarmiento.

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. El secretario pasa a dar lectura para conocer y resolver sobre el orden del día, mismo que es al tenor de lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2014.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014.
5. Designar Comisarios Principal y Suplente.
6. Designar Auditores Externos.
7. Conocer y resolver sobre el Informe del Oficial de Cumplimiento por el Ejercicio Económico 2014 y el Plan Anual de Gestión del Oficial de Cumplimiento para el año 2015.

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Se da lectura al informe del Gerente General subrogante por ausencia del titular. Luego de las deliberaciones del caso la Junta lo aprueba por unanimidad y se dispone que el informe se agregue al expediente de esta Junta.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Se procede a la dar lectura al informe del Comisario, Eco. Hugo Sarmiento, luego de lo cual se lo aprueba por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

El Representante de la compañía de Auditoría Externa Sacoto y Asociados Cia. Ltda., da lectura al informe de auditoría, el mismo que luego del análisis respectivo, es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

Se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias y se indica que se encuentran adjuntos los respectivos Anexos. Se realiza el análisis respectivo por parte de la Junta, luego de lo cual se resuelve aprobarlos por unanimidad.

5. DESIGNAR COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE.

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad designar al Eco. Hugo Sarmiento, como Comisario Principal de la Compañía por el periodo de un año y al Ing. Noé Ochoa como Comisario Suplente por el mismo periodo.

6. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS

Continuando con el orden del día, la Junta decide y aprueba por unanimidad delegar a la compañía ANDICOAUDI S.A. de la ciudad de Cuenca, para que solicite una cotización a tres compañías de Auditoría Externa para la emisión del informe de auditoria por el ejercicio económico del año 2015 y la administración proceda con la contratación de aquella que ofrezca la mejor cotización y calidad en el servicio.

7.CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014 Y EL PLAN ANUAL DE GESTIÓN DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO PARA EL AÑO 2015.

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y pone a consideración de los accionistas el Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio económico 2014 así como el Plan Anual de Gestión del Oficial de Cumplimiento para el año 2015 para su correspondiente aprobación. Una vez que la antes referida documentación es revisada por los accionistas presentes, la misma es aprobada por unanimidad.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Se reinstala la sesión a las 18H00 horas, se da lectura del

minutos para la redacción del acta. Se reinstala la sesión a las 18H00 horas, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Señor Presidente y el Secretario ad-hoc que certifica.

Por no haber otros puntos a tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las dieciocho horas con veinte y dos minutos.

Dr. Juan Eljuri Ayoub
Presidente ad-hoc

Dr. Carlos Vázquez C.
Secretario ad-hoc

Dr. Marcos Malo Acosta
En representación de
NEOAUTO S.A.
Accionista

Sr. Juan Pablo Eljuri V.
En representación de
RUTHERLANE RESOURCES INC.
Accionista